

Fecha: 12-05-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Más de 790 mil escolares quedarían en la "pausa" que propone el Mineduc a los SLEP

Pág.: 1
 Cm2: 533,9

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Medida divide a alcaldes, con algunos que la apoyan y otros que son detractores de frenar el proceso:

Más de 790 mil escolares quedarían en la "pausa" que propone el Mineduc a los SLEP

La ministra de Educación confirmó que la cartera analiza suspender el traspaso educativo, para así mantener de forma permanente un sistema "mixto", como plantearon algunos sostenedores.

D. GOTSCHLICH

Más de 640 mil niños y adolescentes estudian hoy en establecimientos educativos que administra la Nueva Educación Pública (Ley 21.040), bajo la figura de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), los que han entrado en funcionamiento progresivamente desde 2018.

La normativa, llamada popularmente "desmunicipalización"—al terminar con la educación bajo administración municipal—, ha estado marcada por una serie de problemas desde su implementación, lo que ha llevado que se realicen varias modificaciones a su calendario original, que en un principio proponía tener instalados los 70 SLEP a lo largo del país en 2025.

Este año, con la incorporación de 10 nuevos servicios, se superó la barrera del 50% de instalación: ya son 36 SLEP en operación, a la espera de completar la otra mitad hasta 2030.

Quedan 175 comunas fuera de la política

Con ello, los establecimientos de otros 790.189 estudiantes de 175 comunas, según datos del Centro de Estudios del Mineduc, deberían ser traspasados a SLEP en los próximos años, pero el modelo ha sumado detractores de la mano de las irregularidades, desórdenes financieros y problemas que han surgido. Uno de los casos emblemáticos fue el paro de más de 80 días que realizó el Colegio de Profesores de Atacama.

En ese contexto, grupos de alcaldes han manifestado su intención de postergar o hasta mantener definitivamente la administración de los establecimientos de sus

“Es algo que esperamos poder conversar directamente con la ministra porque en un aviso así tan general, lo que puede generar es más bien preocupación”.

MARIO AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES

“El diseño escalonado original de esta política reconocía implícitamente que una reforma de esta envergadura requería ajustes en el camino. La implementación lo ha confirmado”.

ANDRÉS BARRIOS
 DIRECTOR HUMAN DEVELOPMENT LAB U. ANDES



Tramitación. La ministra María Paz Arzola y el subsecretario Daniel Rodríguez asistieron ayer a la comisión del ramo en el Senado, que aprobó la idea de legislar el proyecto de ley de "Escuelas Protegidas".

respectivas comunas, algo para lo cual el Mineduc se ha mostrado disponible. De hecho, a inicios de este año, algunos jefes comunales plantearon la necesidad de mantener un sistema mixto, con algunos colegios bajo la administración municipal y otros con SLEP.

En esa línea propone avanzar ahora el Ministerio de Educación (Mineduc). Según adelantó este domingo la ministra María Paz Arzola, en entrevista con "Estado Nacional", la cartera está evaluando realizar una "pausa" en el proceso.

"Si un municipio está administrando el establecimiento, y lo hace de buena manera, se está cum-

pliendo el objetivo", planteó la secretaria de Estado.

Frente a ello, han surgido distintas miradas sobre un eventual freno a la implementación de la ley. El alcalde de Santiago, Mario Desbordes, quien en enero dejó de ser sostenedor de los 42 establecimientos de su comuna, valoró el anuncio, pero también cuestionó la falta de conducción de la cartera.

Desbordes dijo que "el ministerio no tiene idea de qué hacer con los SLEP, ni con el proceso", junto con que "había situaciones graves en el SLEP Santiago y hay un director de Educación Pública que no manda, hay un Ministerio de Educación que no interviene y la res-

puesta es que hay una autonomía total; o sea, la directora del SLEP (Santiago Centro) hace lo que se le da la gana en esa institución".

Otro factor de tensión es la reforma al Fondo Común Municipal que está en el proyecto de Reconstrucción del Gobierno, ante la cual los alcaldes que quieren mantener sus liceos han hecho ver que dispondrán de menos recursos, lo que les impediría mantener la administración educativa.

"Lo responsable es revisar"

El alcalde de Lo Barnechea, Felipe Alessandri (RN), también va-

loró que el Gobierno "esté dispuesto a evaluar una pausa", de la mano de que "cuando una política pública muestra dificultades en su implementación, lo responsable es revisar, corregir y tomar mejores decisiones antes de seguir avanzando".

"Este proceso ha tenido una serie de problemas que no se pueden ignorar, y en lo personal creo que, tal como está concebido hoy, es una mala política pública", añadió.

Con una mirada similar, el alcalde de La Reina, José Manuel Palacios (UDI), planteó que "la experiencia ha demostrado que este proceso no puede seguir avanzando igual para todos. Se requiere una ley más flexible, que reconozca las distintas realidades y entregue mayores alternativas de gestión a los municipios que han demostrado buenos resultados en educación".

Y puntualizó en que "si un municipio tiene capacidad, debe poder seguir administrando sus establecimientos, no tiene sentido forzar un traspaso cuando la gestión funciona".

Por otro lado, hay quienes cuestionaron un freno a la política. La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino (PS), quien ya traspasó los colegios de su comuna al SLEP Los Parques, dijo estar "completamente en desacuerdo con evaluar esa pausa".

La jefa comunal afirmó que "hay municipios que tienen deudas de cotizaciones previsionales de hace muchos años, ponen muchos recursos desde la municipalidad a educación y hay muchos que están ahogados", junto con que "la política pública se tiene que fortalecer, no es la solución pausar, sino que mirar cada realidad".

También el presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, dijo que esperan dialogar con las autoridades del Mineduc para conocer más detalles sobre la medida: "Es algo que esperamos poder conversar directamente con la ministra porque en un aviso así tan general, lo que puede generar es más bien preocupación".

Comisión de Educación del Senado aprobó de manera unánime la idea de legislar proyecto "Escuelas Protegidas"

Este miércoles la sala del Senado revisará el proyecto de ley de "Escuelas Protegidas", mediante el cual el Gobierno propone una serie de medidas para aumentar la seguridad en los establecimientos educativos.

La propuesta de ley fue aprobada en general, de forma unánime, ayer en la comisión de Educación de la Cámara Alta, luego de haber completado su primer trámite en la Cámara de Diputados.

Pese a la aprobación, los senadores Yasna Provoste (DC) y Vlado Mirosevic (PL), adelantaron que presentarán indicaciones para modificar la propuesta. "Nuestra estrategia no es bloquear este proyecto, sino mejorarlo con una mirada de derechos. Las indicaciones que estamos trabajando buscan corregir los riesgos de discriminación y arbitrariedad que tiene", dijo Provoste.

Los parlamentarios escucharon exposicio-

nes de Elige Educar, del Laboratorio de Investigación e Innovación Docente de la U. San Sebastián, el Instituto de Bienestar Socioemocional de la UDD y el Centro de Innovación en Liderazgo Educativo.

Al tener discusión inmediata, el trámite se resolvería esta semana: la propuesta de ley estará en la tabla de mañana, con plazo para ingresar indicaciones hasta el jueves, y sería votada el viernes.